



**FACULTAD DE DERECHO**  
**Departamento de Derecho Penal y Ciencias Criminales**

**AUTORIZACION DE LA COMISION EVALUADORA PARA LA DEFENSA ONLINE DEL TRABAJO FIN DE MASTER**

La Comisión Evaluadora nombrada para juzgar el Trabajo Fin de Master en Derecho Penal presentado por el estudiante D.

bajo el título original:

en atención a lo establecido en el Protocolo de Defensa Telemática o no presencial del Trabajo Fin de Master del Master en Derecho Penal y Ciencias Criminales aprobado en la Sesión de Consejo de Departamento de 30 de septiembre de 2024

ACUERDA por unanimidad/mayoría (táchese lo que no proceda)

AUTORIZAR

NO AUTORIZAR

En atención a las siguientes consideraciones:

Cumplimiento/incumplimiento (táchese lo que no proceda) de los requisitos establecidos en el apartado 2 del Protocolo, en concreto, el caso referido al apartado (incluir el correspondiente apartado)

En Sevilla, a    de    de

PRESIDENTE/A

VOCAL

SECRETARIO/A